

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del edificio de la Dirección General de Sanidad de Santa Isabel de Fernando Poo.

Por el Gobierno General de la Región Ecuatorial se convoca concurso público para la contratación de las obras de construcción del edificio de la Dirección General de Sanidad de Santa Isabel de Fernando Poo, cuyo presupuesto asciende a 11.699.237,08 pesetas.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (Castellana, núm. 5, Madrid), todos los días laborables durante las horas de oficina.

Madrid, 27 de septiembre de 1961.—El Director general. José Díaz de Villegas.—3.968.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de alpargatas-bota para el personal de La Legión.

Esta Junta anuncia en el «Diario Oficial» número 225, de fecha 3 de octubre de 1961, una subasta urgente para la adquisición para el personal de La Legión de:

11.063 pares de alpargatas-bota, al precio límite de 125 pesetas par.

Esta subasta se celebrará en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 17 de octubre de 1961.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de septiembre de 1961.—3.987.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Junta de Subastas del Arsenal de La Carraca (Departamento Marítimo de Cádiz) por la que se anuncia la venta en segunda subasta pública de cuatro generadores y otras partidas más.

Por la presente se pone en conocimiento de todos a quienes pueda interesarle que a las once horas del día 25 del mes de octubre del presente año y en el Salón de Conferencias de este Arsenal, sito en el local del cine, tendrá lugar la venta en segunda subasta pública de cuatro generadores y otras partidas más, por un importe de ciento ocho mil ochocientos dieciséis pesetas.

Para obtener información y detalles pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta de Subastas, en el Negociado de Obras del Arsenal de La Carraca, en los días laborables, de once a trece horas.

La Carraca, 27 de septiembre de 1961.—El Comandante de Intendencia, Luis Cayetano Jiménez.—3.972.

ORDEN de 28 de agosto de 1961 por la que se aprueban modificaciones estatutarias (elevación de su capital social a 207.000 pesetas, suscrito y desembolsado, y fijación definitiva de su domicilio en Sevilla, avenida de Cádiz, número 4) a la Compañía de Seguros «La Popular Ibérica, S. A.»

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud presentada por la Compañía de Seguros «La Popular Ibérica, S. A.» de que le sean autorizadas las modificaciones introducidas en los artículos tercero y quinto de sus Estatutos Sociales, según acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de junio del corriente año, modificaciones consistentes en la elevación de su capital social a la cifra de 207.000 pesetas suscrito y desembolsado y en la fijación definitiva de su domicilio social en la ciudad de Sevilla, avenida de Cádiz, número 4, principal B, y a cuyos efectos ha remitido la documentación exigida en la vigente legislación.

Visto el favorable informe emitido por ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar las referidas modificaciones estatutarias, autorizando a la Entidad solicitante a hacer uso público en sus operaciones de la nueva cifra de su capital social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1961.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

ORDEN de 28 de agosto de 1961 por la que se reconoce su nueva cifra de capital social de 200.000 pesetas, suscrito y desembolsado, a la Entidad «Nuestra Señora del Carmen, S. A.»

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud presentada por la Compañía de Seguros «Nuestra Señora del Carmen, S. A.» de que le sea reconocida su nueva cifra de capital social de 200.000 pesetas, suscrito y desembolsado, por haberse acordado su elevación en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de noviembre de 1960, y a cuyo efecto ha remitido la documentación exigida en la vigente legislación;

Visto el favorable informe emitido por ese Centro directivo y a propuesta de V. I.,

Este Ministerio ha tenido a bien autorizar a la Entidad solicitante a hacer uso público de la referida nueva cifra de su capital social.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1961.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Hasta las trece horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo de veinte días hábiles anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» para publicidad de la licitación se admitirán en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios

Técnicos (Diputación Provincial) las proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de:

Saneamiento del barrio de Villarias, en Archena, cuyo presupuesto asciende a 1.269.633,20 pesetas, siendo su plazo de ejecución diez meses y la fianza provisional a constituir de pesetas 23.955,25.

Urbanización de varias calles en Mazarrón, cuyo presupuesto asciende a 149.977,49 pesetas, siendo su plazo de ejecución de cuatro meses y la fianza provisional de 2.992,54 pesetas.

Red de distribución de aguas en el barrio de Colón y Huerta del Consejero, en Aguilas, cuyo presupuesto asciende a pesetas 549.416,53, siendo su plazo de ejecución de doce meses y la fianza provisional de 10.938,33 pesetas.

Obras incluidas en el Plan provincial de obras para 1960.

Los modelos de proposiciones, documentos y extremos relacionados con estas subastas aparecen en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 20, 22 y 23 de septiembre de 1961, respectivamente.

Todos los gastos que se originen por estas subastas serán por cuenta de los adjudicatarios.

Murcia, 25 de septiembre de 1961.—El Gobernador civil-Presidente.—3.962

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en sesión de fecha 25 de los corrientes, acordó sacar a subasta las obras que se relacionan a continuación:

«Ampliación abastecimiento de agua» en Martín de la Jara.
Presupuesto: 75.000 pesetas.
Fianza provisional: 1.500 pesetas.
Fianza definitiva: 3.000 pesetas.

«Pavimentación» en Los Corrales.
Presupuesto: 150.000 pesetas.
Fianza provisional: 3.000 pesetas.
Fianza definitiva: 6.000 pesetas.

«Pavimentación» en Martín de la Jara.
Presupuesto: 25.000 pesetas.
Fianza provisional: 500 pesetas.
Fianza definitiva: 1.000 pesetas.

«Urbanización de la plaza del Capitán Cortés, en Marchena.
Presupuesto: 149.224,68 pesetas.
Fianza provisional: 2.986,50 pesetas.
Fianza definitiva: 5.973 pesetas.

Proyectos, pliegos de condiciones y demás información, en la Secretaría de esta Comisión de Servicios Técnicos (Gobierno Civil).

El plazo de presentación de proposiciones finaliza a las trece treinta horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos, el vigésimo segundo día hábil a partir del mismo inicio, a las doce horas, en el Salón de Actos del Gobierno Civil.

Sevilla, 26 de septiembre de 1961.—3.965.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 27 de septiembre de 1961 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo número 3.540.

De orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo número 3.540, promovido por doña Concepción Patxot Rabell contra las Ordenes del Ministerio de Obras Públicas de 9 de junio de 1959 y 18 de febrero de 1960 sobre inscripción de un aprovechamiento de agua, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que estimando el presente recurso interpuesto por la representación procesal de doña Concepción Patxot Rabell, debemos anular y anulamos las Ordenes de 9 de junio de 1959 y 18 de febrero de 1960, dictadas por el Ministerio de Obras Públicas, al no ser conformes a Derecho: sin haber lugar a hacer especial imposición de costas.»

Madrid, 27 de septiembre de 1961.—P. D., Joaquín de Aguilera.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Instituto Español de Moneda Extranjera por la que se otorga funciones delegadas a la Banca Catalana de Olot (Gerona).

Como ampliación del anexo A de la Orden del Ministerio de Comercio de fecha 25 de agosto de 1959, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto, este Instituto Español de Moneda Extranjera, al amparo de la autorización conferida por el artículo primero del Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 26 de octubre de 1951, ha otorgado funciones delegadas a la Banca Catalana de Olot (Gerona).

Madrid, 3 de octubre de 1961.—El Director general, Gregorio López-Bravo.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 3 de octubre de 1961:

DIVISAS	CAMBIO	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,250	60,020
1 Dólar canadiense	53,095	53,269
1 Franco francés nuevo	12,167	12,203
1 Libra esterlina	168,461	169,967
1 Franco suizo	13,832	13,873
100 Francos belgas	120,226	120,537
1 Marco alemán	14,972	15,017
100 Liras italianas	9,645	9,674
1 Florin holandés	16,537	16,636
1 Corona sueca	11,572	11,608
1 Corona danesa	8,694	8,720
1 Corona noruega	8,416	8,441
100 Marcos finlandeses	13,710	13,768
1 Chelin austriaco	2,317	2,323
100 Escudos portugueses	209,989	210,620

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 26 de septiembre de 1961 por la que se descalifica la casa barata número 4 de la calle de Ricardo Cortés, de Palencia, solicitada por doña Isidora Lucas Baldaños.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Isidora Lucas Baldaños solicitando descalificación de la casa barata número 2, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «Hogar de Funcionarios de la Policía Gubernativa», de Palencia, señalada hoy con el número 4 de la calle de Ricardo Cortés, de dicha capital.

Visto el Decreto de 31 de marzo de 1944 y demás disposiciones legales de aplicación al caso.

Este Ministerio ha dispuesto descalificar la casa barata construida en la parcela, número 2, tipo A, del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «Hogar de Funcionarios de la Policía Gubernativa», de Palencia, señalada hoy con el número 4 de la calle de Ricardo Cortés, de dicha capital, solicitada por doña Isidora Lucas Baldaños, quedando obligada la pro-